

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.
Fuera, trimestre 3'50.—Año anticipado 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador: Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Crónica

Los ocho millones.

Ayer vi desfilar por delante de mí un Coronel muy gordo montado sobre un caballo blanco muy tripudo, dos Comandantes también montados en dos caballos de vapor, una murga que tocaba el paso doble del *Machiquito* y hasta un par de docenas de Capitanes y Tenientes seguidos de sus asistentes formados de cuatro en fondo, y siguiendo la costumbre andaluza pregunté con puro acento de los hijos de Almanzor y de Abderraman el Magnífico:

—¿Y eso que es?

—Pues eso es un regimiento, infantería de línea; es decir un escuadrón de jefes y oficiales con doscientos hombres armados de un Mauser, con el cual no han disparado un tiro—me contestó un amigo que estaba a mi lado y es un Teniente Coronel de la reserva medio perlático, con ocho de familia, muy feo y con su correspondiente suegra.

Entonces no pude menos de acordarme del presupuesto de la paz preconizado por el sublime Castelar en 1893, cuando don Germán Gamazo hacía sus grandes reformas de hacienda, de las que ya no queda más que una mínima, la más pequeña parte posible.

En aquella época memorable los dos estadistas no pensaban más que en la nivelación de los presupuestos, y hasta creo que ignoraban que nuestros cañones de Filipinas habían sido contruidos en el reinado de Felipe V, que el fusil Benlóm reformado que usaban nuestros guerreros ya no se empleaban en los demás países más que para cazar celandrias, que nuestras

fortalezas no eran más que gigantones de piedra y ladrillo resquebrajados y que nuestro material de campaña consistía en algunos quintales de palitroques y unos ciento de varas de lona podrida almacenados en los parques. Castelar quería mucha infantería, mucha artillería y mucha caballería pero sin que se gastase un céntimo en caballos, en cañones y en fusiles. Asomé poco después la guerra colonial y hubo necesidad de improvisarlo todo recurriendo a las fábricas extranjeras que nos doliaron con sus facturas. Y lo que sucedió como consecuencia lógica es lo que ya saben hasta los niños de teta y no hay para que repetir.

Ahora nos hallamos en el mismo caso. La política de nivelación impera y se pretende que tengamos un ejército sin soldados y sin material de guerra, que es la mayor locura de cuantas puede imaginar un político desequilibrado.

Y ni decimos esto por el señor ministro Marqués de Pozo Rubio, que es el único hacendista que por ahora tenemos, pues justo es que no deje tirar de la manta hasta hacer girones de ella, sino por esa turba boinglera que no sabe más que repetir las frases de moda.

Su política de nivelación no es el estan camiento, la petrificación del presupuesto. Dentro de ciertos límites consentidos por el progreso de las rentas públicas deben ser permitidos los aumentos de gastos que reclamen una buena organización de los servicios, sin perjuicio de compensarlos en lo posible suprimiendo lo inútil y fastuoso.

Por eso encontramos nosotros muy justificado que haya habido en las altas regiones grandísi-

mo interés en facilitar al general Linares los medios de reorganizar el ejército, y parece ser cierto que el presupuesto del Ministerio de la Guerra tendrá un aumento de ocho millones de pesetas. Para un superabito de cien millones que nos ha ofrecido el egregio Marqués de Pozo Rubio, no son mucho ocho millones.

—Bien es menester que con urgencia se piense en mejorar nuestro ejército—exclamaba mi veterano amigo viendo con desconsuelo defilar el Regimiento de infantería de la Reina—pues de otro modo el día en que se verifique una combinación de sucesos en Europa que determinen una invasión en nuestro territorio, treinta mil hombres de cualquiera de las naciones que nos quieren echar el garfio podrían ir directamente a Madrid desde Gibraltar, ó Badajoz, ó Vigo, ó de los Pirineos, sin poderles oponer una fuerza seria defensiva.

—Hoy quedaría el recurso de imitar á nuestros abuelos de la guerra de la Independencia.

El ladino militar me miró fijamente al oír esta inocentada senil y se sonrió amargamente y concluyó diciendo:

—Entonces hubo un puñado de afrancesados nada más; ahora seríamos todos inglesados.

JOAQUÍN JUSTE Y GARCÉS.

Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO.)

Unos cuantos miles de empleados públicos cuyos sueldos oscilan entre setecientos cincuenta y mil doscientas pesetas al año han elevado al presidente del Consejo una respetuosa instancia con peticiones alternativas: ó que se establezca como sueldo

mínimo la cantidad de mil quinientas pesetas ó que de no darles este aumento se les exima del descuento que ahora padecen.

Casi no se por donde coger este asunto que quema por tantos lados. Se podría muy bien tronar contra ese Estado sin entrañas que, á guisa de burgués refinadamente egoísta, explota á sus servidores de la manera más inicua. En Madrid no hay patrono que pague el miserable jornal de 1'85 pesetas á sus obreros más que el Estado.

Podría también decirles á esos que reclaman en tan respetuosas instancias que, mejor que reclamar, debieran hacer pedazos con soberano desprecio la credencial que tantas hambres les cuesta. En cualquier parte y en cualquier ocupación obtendrían renumeración más crecida.

Pero dejando tal vez para otro día el comentar el asunto desde estos puntos de vista y otros que no me permiten apuntar el tiempo y el espacio que dispongo me limitaré hoy á recoger una observación de gran bulto. ¿Por qué el descuento ha de pesar de igual manera sobre los pobres y sobre los ricos, sobre los altos y sobre los bajos?

El descuento es una contribución, quizá la única que se puede graduar con justicia y es la que se reparte más injustamente. Que haya en otras contribuciones desigualdades irritantes, que pague por consumos lo mismo el pan del pobre que el del archimillonario, que pague por timbre, lo mismo el anuncio de una plama en un gran periódico valiéndole miles de pesetas que el de dos líneas en un periódico modesto, no debería ser, pero el arreglo no es tan fácil.

Ahora, que el descuento sea el mismo para el que le sobra para lo superfluo que para el que no tiene para lo necesario, no solo es una injusticia sino una iniquidad que debería desaparecer, que no debería haber existido.

En el extranjero tal vez se admiren de que en España hayan empleados con 750 pesetas al año; pero

de seguro se asombrarán de que estos haberes sufran descuento.

JOSÉ DE MADRID.

25 de Marzo 1903.

DE TEATROS.

SUMARIO: Benavente en el Español.—Controversias insulares.—Nuestra opinión.—Beneficio de Matilde Rodríguez.—Sellés y Quinto.—No es malo, que es peor.

Sobre la "novela escénica" *La noche del sábado*, original de Jacinto Benavente, y estrenada en el Español, es buena ó mediana, y es ó no teatral se ha discutido y se sigue discutiendo con acaloramiento en el Café de Foros y en el Colonial, amén de las redacciones de los grandes rotativos, que son, pese al Ateneo, á la Sociedad de Escritores y Artistas, y á los "saloncillos" de los teatros, los únicos "órganos literarios" de la corte.

En los "saloncillos" no puede discutirse nada, ni hablarse de nada. Allí solo le es permitido al que mucho frecuenta, escuchar y aplaudir al crítico A ó al dramaturgo B, cuando se dignan "emitir" sus ideas. Y ¡guay! del que se atreviese á contradecirlos ó no agerentara mostrarse conforme con ellos. Sería expulsado irremisiblemente de aquellos *Olimpos*, y que los dioses me perdonen la comparación.

Pues como decíamos: En los referidos "órganos literarios" es donde la magistral (¡ya lo solté!) obra de Benavente, ha causado profunda sensación, dando lugar á controversias que resultarían agradabilísimas, si de vez en cuando las "esmaltaran" con frases de ingenio, con atinadas reflexiones. Más nada, ¡ay! se les ocurre de ese género...; prejuicios de escuelas, rutinarismos y vaciedades. He ahí á lo que queda reducida tanta discusión tanta palabrería.

Pero, hablemos por nuestra cuenta. En mi opinión, humildísima y sin ninguna autoridad, es *La noche del sábado* una obra escénica, de mucha originalidad, concebida y desarrollada magistralmente, con un ambiente de naturalidad que encanta, y con un diálogo que subyuga. Y si fueron pocos estos atractivos, aún les queda á los que en Arte son analfabetos, la *mise en scene*, lujosísima, variada, y sobre

XAVIER DE MONTEPIN.

377

duelos, y se extendía en detalles sobre las estocadas que había dado y recibido.

» Los jóvenes franceses estaban en situación por demás susceptible y agresiva; los paseos y las paradas del comendador producían el efecto pésimo de hacerles más batalladores y más provocativos.

» Su conducta era insultante; montaban en cólera á la menor palabra; y su mano derecha no se separaba apenas de la empuñadura de la espada.

» Como este espíritu de discordia y de guerra aumentaba cada vez más, los caballeros españoles redoblaron su reserva y gravedad.

» No les valía esto.

» Los caballeros franceses no lo tenían en cuenta.

» Para ellos, la moderación nuestra era un incentivo, que estimulaba su espíritu belicoso no dándonos tregua ni descanso.

» Esto no podía durar.

» Mis compatriotas se reunieron en mi casa, y en ella estudiamos los medios de que po-

376

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

encuentro casual, y los combatientes serían castigados con la severidad que marcan los estatutos de la orden.

» Además se prohíbe, bajo pena de muerte combatir en la Strada Stretta con pistolas ó puñales, pues entonces el combate degeneraría fácilmente en asesinato.

» Ya veís, pues, que el duelo no encuentra indulgencia alguna en Malta; sólo se tiene una pequeña tolerancia, no declarada; se habla de él como de asunto vergonzoso, como de un atentado contrario á la caridad cristiana, é impropio de la capital de una orden religiosa y hospitalaria.

» Nada más inconveniente é inoportuno que la conducta del comendador, el cual salía siempre de su casa rodeado de una multitud de jóvenes calaveras franceses, y ni un sólo día dejaba de pasar por la Strada Stretta como remate de sus paseos.

» En dicha calle se detenía, enseñaba á sus acompañantes todos los sitios de esta calle donde él se había batido; les hacía largos relatos de los motivos y circunstancias de los

XAVIER DE MONTEPIN.

373

«Una nariz larga y delgada, encorvada en forma de pico de águila, fosas nasales muy movibles y muy dilatadas, que se inchaban al menor asomo de cólera.

» Cejas negras y muy pobladas sombreaban unos ojos grises, fijos, penetrantes y de centelleo casi insostenible para el observador.

» Bigote muy largo, terminado en puntiagudas guías, daban á esta figura un aspecto marcial y soldadesco, algo suavizado, sin embargo, por distinción y nobleza incontestables.

» Era Foulquerre, de elevada estatura y de anchas espaldas, que, como las de Hércules, parecían bastantes para sostener el mundo. Cuando vestía la blanca túnica partida por la cruz de escarlata, no carecía este tipo original de cierta belleza artística.

» Es posible que el comendador fuera menos pendenciero y menos agresivo que otros tiempos, pero en el de mi relato era muy orgulloso y muy amigo de imponer su voluntad; y como estaba muy pagado de su ilustre alcurnia y de su prodigiosa fortuna, tenía

Notas políticas

todo, "nueva" en los teatros. Hay donde reorear la vista, y donde aprender, aunque no sea más, cómo se manifiesta el lujo y la riqueza ansiosos con el buen gusto en las playas de moda.

La interpretación rayó en las alturas de la perfección. Jamás he visto a María Guerrero, más artista, ni más acertada; a Fernando Díaz de Mendoza, como lector, como actor y como director de escena.

En la Comedia se ha celebrado la función de beneficio de Matilde Rodríguez, la meritoria actriz cómica tan justamente celebrada y aplaudida por el público madrileño y el de provincias...

Se estrenó en dicha función dos monólogos, originales del académico y autor dramático don Egenio Sellés, con lo que dicho está, que era admirable su corrección y estilo.

Del desempeño, poco también hay que decir, pues siendo sus intérpretes la beneficiada y Pepe Rubio, se conoce, sin necesidad de que lo digamos, que sería verdadera feligrana.

En la misma noche, y hasta a la misma hora, se estrenaba en el Cómico una zarzuelita, El corneta de la partida, original, el libro, del referido autor, música de Quinto Valverde.

¡Sellés y Quinto! Ni este pudo aspirar a más, ni el ilustre literato pudo jamás llegar a menos.

Sin embargo, en justicia, hay que reconocer, que no es la partitura de las más racionales que Quinto ha compuesto, y que se oye con agrado, y hay momentos, en que estando libre de prejuicios, se aplaude; más con todo...

El corneta de la partida agradó a la concurrencia, pero sin llegar a los límites del entusiasmo. Verdad es, que la interpretación fué detestable. La misma Loreto exageró en demasía; Matilde Franco hizo lo que pudo, pero como puede poco... y Enrique Chicote... Merece párrafo aparte.

No puede concebirse nada más anti-artístico y más fíebre que la labor de este que se llama artista, pero que dista mucho de serlo; palabra de honor. Yo le tenía por un cómico muy malo; más he visto con sentimiento que me hallaba equivocado en mi apreciación de medio a medio: no es muy malo, ¡es peor!

Y no me explico las consideraciones que le guardan el público y la prensa, sobre todo esta, pues aquel solo va al teatro Cómico, para ver y aplaudir a la Loreto, y sabe que le disgustaría mucho que protestasen a su consorcio, pero, ¿es que los del escalpo en ristre se subordinan también a esos miramientos? Su misión no es esa.

BATERIA.

Madrid, Marzo, 24.

La Dirección general de Administración.

Por Real decreto firmado ayer por S. M. el director general de Administración queda autorizado, por comisión especial del ministro de la Gobernación, para el despacho, acuerdo y firma, con el carácter de Real orden: primero, de los expedientes que promuevan las corporaciones municipales solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de sus presupuestos, siempre que dichos expedientes sean, a juicio suyo, enteramente corrientes y no se ofrezca dificultad alguna legal para la resolución; y segundo, de los expedientes sobre aplicación de la ley de reclutamiento y sus incidencias, incluso las alzadas en que, con arreglo al art. 136 de la misma, debe informarse la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, entendiéndose exceptuados aquellos cuyas resoluciones revistan, carácter general y los en que informe el Consejo de Estado en pleno.

De Instrucción Pública.

Se ha autorizado a los centros docentes para dar licencias al personal, con objeto de que pueda asistir al congreso de Medicina. Para ello tendrá que acreditarse la calidad de congresista.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA.

Proclamación de Salmeron.

Como oportunamente anunciamos, ayer se celebró en Madrid la Asamblea Republicana, constituyendo un acto verdaderamente trascendental.

Por unanimidad, y entre grandes aclamaciones, acordóse dar por constituido el partido republicano español, con los cuatro mil representantes que a la Asamblea concurrieron.

Para su dirección nombraron un jefe con facultades para designar una comisión que le ayude en el desempeño de su cargo.

Y ese jefe lo fué don Nicolás Salmeron, proclamado con el más grande entusiasmo. El señor Salmeron pronunció un elocuente discurso-programa, interrumpido por entusiastas aplausos.

LA CRISIS.

Se planteó anteayer. El señor Villaverde estuvo en Palacio más de una hora, y a la salida envió su dimisión al señor Silvela.

La reserva que este guardó para con todas las personas que le hablaron, y especialmente para los periodistas, tenía por objeto ver si aún podía conjurar la crisis; pero todos los trabajos hechos anteayer y los llevados a cabo ayer por la mañana, han sido inútiles.

El señor Silvela, en su entrevista de ayer con el Rey, le enteró de la dimisión del ministro de Hacienda, explicando las causas en que este apoyaba su actitud.

El ministro dimisionario.

El señor Villaverde estuvo ayer mañana en su despacho oficial, en donde recibió las visitas de los señores Silvela y Dato, cerca de los cuales insistió en sus propósitos, manifestándoles que su actitud era irrevocable.

Después se marchó el ministro dimisionario a su casa, en donde permaneció hasta última hora de la tarde, en que nuevamente volvió al ministerio, encerrándose en su despacho con el fin, sin duda, de recoger los papeles y ultimar un trabajo que tenía pendiente.

Ha guardado la mayor reserva el señor

Villaverde. Sábese, sin embargo, que explica su actitud por el aumento con que han presentado sus presupuestos cuatro departamentos ministeriales, faltando a la política de nivelación que el Gobierno se había trazado.

El señor Villaverde, por su afecto al señor Silvela, a quien le une además una entrañable amistad particular, y por el porvenir del partido conservador, no ofrecerá ninguna dificultad y desde fuera del ministerio le prestará su apoyo.

Solución de la crisis.

Después del Consejo de ayer se dirigió el señor Silvela a Palacio para dar cuenta a S. M. de la crisis planteada por la dimisión del ministro de Hacienda.

A las siete y media salió del regio alcazar el Presidente manifestando que, aceptada la dimisión del señor Villaverde, había propuesto a S. M. para la cartera de Hacienda al señor Rodríguez San Pedro, que a las nueve de la noche juraría su cargo.

El nuevo ministro.

El señor Rodríguez San Pedro es persona de larga historia política y parlamentaria y de competencia y saber evidentes.

Ayer se vio sorprendido en su casa por la presencia en ella del señor Silvela, que en el acto le habló de la crisis y le invitó a vestirse para ir a Palacio a prestar juramento como ministro de Hacienda. Una hora más tarde se verificó la ceremonia ante S. M., y en la mañana de hoy ha tomado posesión de su cargo el señor Rodríguez San Pedro.

La función de ayer.

Resultó, para muchos, muy agradable. Un fuerte huracán que se desencadenó en las primeras horas de la tarde, fué el encargado de hacer la fiesta. Entre los accidentes ocurridos podemos citar los siguientes:

Al Administrador de este periódico nuestro querido amigo don Manolo Lozano, al pasar por la Cauleja una fuerte corriente, le quitó la capa en la que iba embrazado dejandola colgada en los cables de la luz eléctrica.

Una señorita, muy conocida en Segovia, tuvo que sentarse por... que el aire era demasiado fuerte...

En la calle de los Leones hubo también sus accidentes.

Una pobre anciana le tumbó el aire frente a la Catedral no causándole afortunadamente, daño alguno. Unicamente que la envolvio la cabeza con los vestidos.

A la subida de la iglesia de San Miguel, donde el huracán parecía soplar con más fuerza, tres señoras ya de edad pretendían subir la escalinata cogidas las tres de la mano y... esotras que subían, otro que tenían que bajar. Por fin, y no sin grande lucha lograron llegar al templo, después de proporcionar a los curiosos un rato de diversión.

En la calle de San Juan el aire quitó el toido de un carro, lesionando levemente al carretero.

En la calle de los Leones cayeron a la acera no pocas tejas, no ocasionando daño alguno.

También se desprendieron algunas pizarras de la techumbre del Ayun-

tamiento y de la torre de San Miguel; varias chimeneas y canalones en distintas calles.

Los hojalateros estan de enhorabuena, pues los cristales que se rompieron fueron muchos.

También se desprendieron algunos trozos de la Torre de San Esteban.

El mirador de la casa del Abogado del Estado, señor Reyes, sufrió grandes desperfectos.

Al anocheber cayó una lluvia menuda que hizo concebir a los labradores algunas esperanzas de que continuase, para beneficio de los campos, tan necesitados de agua; Pero los serenos municipales cantaron «Las once... y sereno!» y continuaba el viento con la misma intensidad.

El día de hoy.

Amaneció encapotado, dejándose sentir el viento, tanto o más fuerte que ayer.

El mercado, tal vez por esta causa, ha estado desanimadísimo.

A las once comenzó a llover cesando algo el fuerte vendaval, pero luego volvió a llover el sol.

A las cuatro de la tarde continuaba el viento huracanado, cayendo a intervalos algunas gotas de agua.

A las cinco, nevaba copiosamente.

INFORMACION LOCAL

El descanso dominical.

Tenemos entendido que en breve vendrá a Segovia una Comisión de dependientes pertenecientes a varios gremios de Madrid, con objeto de gestionar el descanso dominical en esta provincia.

Oficinas de montes.

Ha cesado en el cargo de Ayudante de dichas oficinas, el Ayudante Sr. don Lucrecio Aparicio, el cual ha sido jubilado.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Cárceles de Coca, una joven de diez y ocho años, sobrina del empleado en Correos don Gabriel Gil.

Reciba la familia de la finada nuestro pésame.

Infraacción de las ordenanzas municipales.

Esta mañana dejó en medio de la acera de frente de San Martín, varios sacos un individuo de un pueblo.

El popular vendedor de décimos Miguel el ciego, tropezó con ellos cayendo al suelo y sufriendo ligeras contusiones.

El individuo en cuestión no ha sido multado.

Conducción.

Se ha dispuesto por la Dirección de prisiones, la conducción en ferrocarril al presidio de Burgos para que extingan en él sus condenas los reclusos

en esta cárcel los jóvenes de nacionalidad francesa Juan Bautista Mateau y Enrique Nicolás Reikinger, condenados por esta Audiencia por robo en despeblado de 0'29 pesetas.

Denuncia.

La Guardia civil de Riaza a denunciado al vecino de aquella villa Pedro Martín Sanz, al que sorprendió cazando en término de Pajares de Fresno, recogiéndole la benemérita la escopeta y otros útiles de caza.

Falta de Correo.

Comunican de Turegano que el día 24 no se recibió en aquella villa la saca que conduce la correspondencia.

Se ignoran las noticias de la falta.

En observación.

Se ha ordenado por el señor Gobernador civil de la provincia que sea conducido al departamento de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, el preso en esta cárcel por el delito de robo de una manta en Otero de Herreros, Julián García Pérez, el cual desde hace tiempo (y así lo publicamos en la sección de noticias de uno de nuestros pasados números) tenía manifiesta la enagenación mental.

Nombramiento.

El afinador de Pianos de la Casa Montano, don Ernesto Santos, que tan numerosa clientela tiene en esta población, también ha sido nombrado "afinador de la Real Casa y de S. A. R. la Infanta doña Isabel."

Incendio en Cabeznela.

La noche del 21 del actual se produjo un incendio en el cobertizo de la casa propiedad de don Evaristo Gómez y Gómez, vecino de Cabeznela.

Las campanas dieron los toques de incendio y acudieron al lugar del suceso las Autoridades locales, Guardia civil de Cantalejo y todo el vecindario que ribalizó en esfuerzos para la extinción del incendio que amenazaba propagarse a las casas inmediatas.

Quedó dominado a las tres de la madrugada, quedando el edificio totalmente destruido, como también quedaron carbonizados tres cerdos y varias gallinas.

También se quemaron varias trozas de leña.

Fueron salvadas las reses vacunas que se cerraban en el cobertizo.

Se calculan las pérdidas en 2.500 pesetas.

El incendio creese casual.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las Pastillas Crespo. Dan buen resultado y sólo cuestan seis reales en las farmacias.

El trabajo de un artista.

Hoy se ha colocado una preciosa corona, de plata, regalo de una señora

pretensiones de mayor autoridad que el mismo Gran Maestro.

El aparato y tren de que se rodeaba en su casa Foulques de Foulquerre eran suntuosos. Mantenía a su costa a la mayor parte de los caballeros franceses que llegaban a la isla.

Los caballeros alemanes y nosotros los españoles, íbamos muy poco a visitarle desde el principio, pero concluimos por no ir en absoluto, porque siempre recaía la conversación sobre las Honoratas, y las punzantes indirectas que acostumbraban a emplear nos herían tanto más, cuanto que ostensiblemente no podíamos tomar la defensa de aquellas señoras, sin declarar por ello que las insinuaciones de los franceses tenían algún fundamento.

Os diré, señor caballero, que el duelo está prohibido en Malta, y que se castiga con muy severas penas, a menos que se verifique en la Strada Stretta.

Llámase así una calle ó más bien una callejuela muy larga y muy estrecha, a la que no da ventana alguna ni tiene unasola puerta.

Parece haber sido calculado el ancho de esta calle para que dos hombres puedan colocarse en guardia uno frente a otro y cruzar la espada, pero sin retroceder.

Los testigos de los combatientes, colocados en cada extremidad de la calle, impiden que los ociosos y curiosos incomoden a los duelistas.

El objeto de todo esto es disminuir en lo posible el número de los duelos...

Raoul interrumpió a don Raimundo.

No os comprendo—le dijo;—me parece que el sistema de que me habláis, debe multiplicar más bien que disminuir el número de duelos, pues se les concede así la más completa impunidad.

Sin duda—respondió el comendador;—pero reflexionad que un caballero que no quiere ni provocar ni responder a una provocación, se encuentra siempre libre, no pasando por la Strada Stretta, pues, si los preliminares del duelo ó el duelo mismo se comenzaran y se ejecutaran en otra parte, público sería que no podría considerarse como

dramas valernos para corregir tanta petulancia y tanta ligereza, que ya eran de todo punto intolerables.

XXXVII

EL VIERNES SANTO.

El conciliábulo de españoles decidió que yo me encargara de hablar al comendador Foulquerre para rogarle hiciera cesar los abusos de que él era causa. Yo debía hacerle ver los inconvenientes de la conducta de los franceses; conducta que sólo él podía modificar, teniendo presente la justa consideración que tenían hacia su gran nombre, su inmensa fortuna, su valor y la influencia incontestable de que disfrutaba entre sus compatriotas.

Yo esperaba emplear en esta explicación toda clase de miramientos, pero no confiaba en que terminase de otro modo que por un duelo.

devota, á la Virgen de la Concepción, que se venera en la Capilla de la Orden tercera.

La corona ha sido hecha por el renombrado joyero y platero don Julio Duque, el cual merecerá justos y merecidos elogios por la obra tan valiosa como acabada.

Reciba nuestro felicitación sincera y cariñosa.

Muertos y vivos.

Defunciones registradas desde el día de ayer: cuatro.

Nacimientos idem: cuatro.

EN LA AUDIENCIA.

Suspensión.

La vista de la causa anunciada para hoy, y que habia de verse ante el Tribunal del Jurado ha sido nuevamente suspendida por la coparencia del perjudicado.

Con este motivo se encuentran en Segovia muchos jurados de los pueblos los cuales volverán á cobrar sus dietas devengadas como marca la ley.

Calificaciones del señor Fiscal.

Se ha hecho la siguiente, por el ministerio Fiscal:

Solicitándose la pena de tres años y veintidós días de prisión correccional para el joven José Vivas Martínez, de Almería, procesado por el delito de abusos desonestos y recluido en esta Cárcel.

Sentencias.

Se han firmado las siguientes: Asolviendo á Eugenio García Maestro, vecino de Nava de la Asunción, por el delito que se le siguió por hurto.

Condenando á Javier Dorrego Alvarez, vecino del Espinar, por el delito de hurto de cinco pinos del monte de propios titulado Cañadas de Garrillor á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, indemnización de 15 pesetas al Ayuntamiento del Espinar y costas.

Condenando á Joaquín Lopez Fernández (a) Barbas, vecino de Valtienas, por el delito de disparo y lesiones menos graves, á la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, accesorias, indemnización de 16 y 50 pesetas respectivamente á los lesionados Venancio Chico Martín y Leoncio Gómez Martínez y pago de costas procesales.

Señalamiento para el día 30.

Proceado por el delito de lesiones, Simeón García, de Martín Muñoz de las Posadas.

Defensor, señor Rey.

Procurador, señor Labrador.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET

Premiado con medalla de oro.

Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y tos ferina.

Precio, 3 pesetas frasco: Farmacia Escuderos, 4.

¿Queréis gozar de salud perfecta? Empezad por tener limpio y normalizado el estómago; la mayor parte de las enfermedades que os aquejan tienen por origen la perturbación de este órgano y las irritaciones intestinales que trastornan por completo las funciones de nutrición y digestión. Las que no reconocen esta causa la tienen regularmente en la impureza de la sangre y de ella emanan la gota, el reumatismo y el artrismo en todas sus manifestaciones herpéticas, escrufulosas ó eozemáticas.

Todo este se previene, se ataja y se cura según su grado de desarrollo, con el uso interno racional y metódico de las «Sales de Mediana de Aragón», que siendo laxantes, depurativas, purgantes y diuréticas obran con maravilloso éxito en todos los casos de embarazos gástricos, catarros intestinales, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, litiasis renal, diarreas biliosas, disenteria crónica, atonías intestinales, congestiones cerebrales, etc., y en la tozudez ó en bañe para combatir las enfermedades cutáneas, gotosas ó reumáticas.

Es también incomparable su acción

para corregir la obesidad, pues disuelven la grasa sin causar el menor perjuicio al organismo, haciendo desaparecer la pesadez, el amodorramiento, la opresión, despejando la cabeza, y restituyendo la agilidad á todos los miembros.

Las «Sales de Mediana de Aragón» son un verdadero seguro de salud y un tesoro doméstico.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Efemérides segovianas.

26 DE MARZO DE 1139.

Donación de Valdeherrerros.

Hallándose Alfonso el Emperador en Olmedo el 26 de Marzo de 1139 hizo donación al Obispo é Iglesia de Segovia de una aldea que estaba situada entre Fresno y Sepúlveda que después se denominó Valdeherrerros.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

San Alejandro mártir, San Fileto, su mujer Lalia y Macedon y Treoprepidos y San Juan ermitaño.

SAN RUPERTO OBISPO.

Nació San Ruperto en Francia, de nobles progenitores, y cuando aun contaba

pocos años, se alistó en el número de los Clérigos de la Iglesia Landenense, de donde no volvió hasta que muertos sus padres, fué llamado para tomar posesión de su pingüe patrimonio. Hizo viaje á Roma en compañía de San Amando, de quien aprendió mucha piedad y la práctica de eminentes virtudes. Vuelto á su patria edificó un monasterio á sus espensas, del que fué Abad, y por su mérito sobresaliente la Iglesia de Wormes le nombró por su Obispo. Es indecible lo mucho que trabajó en la conversión de los infieles, en cuyo ejercicio padeció trabajos sin medida por parte de los idólatras y herejes; pero con su paciencia y humildad trató ganó muchas almas para Jesucristo. La Iglesia de Salzburgo le reconoce también por su Prelado y Apóstol, en la cual murió felizmente el año 697.

AGRIDULCES

Entre hombres casados:
—¿Y usted cree que todos los maridos pegan más ó menos á sus mujeres?
—Estoy seguro de ello.
—Pues bien, yo puedo asegurar á usted que jamás se me ha ocurrido pegarla á la mía.
—Será un angel.
—Nada de eso; no la he pegado porque es más fuerte que yo y la tengo miedo.

Gedeón es enviado por su amo á saber cómo sigue un amigo, enfermo de gravedad.

—Si hubiese muerto—le dice el señor entérate de cuándo le entierran.

Al poco rato Gedeón está de vuelta.

—El enfermo está mucho mejor. Por lo que hace al entierro, todavía no se sabe nada.

CONFERENCIA TELEFONICA.

Madrid.—5 tarde.

Madrid.

El día de hoy.

Elógiase unánimemente la conducta de Maura, al no hacer ayer alarde alguno de fuerzas, con motivo de la Asamblea republicana. Gracias á esto, escucháronse vivas á la República, y los sonos de *La Marsellesa*, sin que se alterara el orden.

—La salida de Villaverde del Ministerio de Hacienda, no quebrantará en modo alguno la buena armonía existente entre los demás Consejeros de la situación conservadora.

—Asegúrase que González Besada seguirá desempeñando la subsecretaría de Hacienda.

—El nombramiento de Rodríguez San Pedro, para ministro de Hacienda, fué hecho con benaplácito de Villaverde, quien le prestará su valiosa ayuda moral y material.

—A las doce ha tomado posesión el nuevo ministro de Hacienda.

—Villaverde será proclamado presidente del Congreso.

—Esta mañana conferenciaron detenidamente los señores Silvela, Villaverde y Rodríguez San Pedro.

Consejo de ministros.

Se ha celebrado en Palacio, presidido por el Rey.

Silvela se limitó á presentar el proceso de la crisis, y á dar cuenta del nuevo presupuesto de Guerra, hecho con un millón menos que el actual.

Celebrado el Consejo, S. M. firmó la disolución de las actuales Cortes, señalando las siguientes fechas electorales:

26 de Abril.—Elección de diputados á Cortes.

10 de Mayo.—Elección de senadores.

18 del mismo.—Reunión de las nuevas Cortes.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'05; los Francos á 34'85; y las Libras á 33'90.

Provincias.

ALICANTE

Drama familiar.

En Novelda, el joven de veintitrés años, Manuel Antón, disparó contra su viejo é imposibilitado padre, Antonio Antón, una pistola sistema Lefcheux, calibre quince, produciéndole una profunda herida en el lado izquierdo del cuello.

El agresor intentó suicidarse, volviendo el arma contra sí, no causándose más que una ligera lesión en la región parietal derecha.

Varios vecinos que intervinieron lograron evitar que consumase su propósito.

BARCELONA

Notas del día.

En los centros oficiales se dice que la Guardia civil y la policía judicial y gubernativa siguen la pista de un anarquista que, después de larga ausencia, ha regresado á esta ciudad.

El señor Maura ha sido quien ha interesado la detención del aludido libertario.

—Los panaderos han decidido establecer el descanso dominical, para lo cual, desde el próximo domingo, no acudirán á los hornos.

—El alcalde dió cuenta á los concejales de las gestiones que ha realizado en Madrid.

Contra la voluntad del señor Monegal se acordó entablar recurso de queja contra el acuerdo del Gobernador en la cuestión de los presupuestos.

Hallándose presentes treinta y tres ediles procedía celebrarse sesión; pero el señor Monegal rogó que se aplazase hasta el jueves, porque tenía que conferenciar antes con el Gobernador.

Varios capitulares insistieron en celebrarse sesión, lo cual desagradó al alcalde, diciendo éste que si se reunían se creería desautorizado.

No obstante algunos pasaron al salón de sesiones, donde se reunieron bajo la presidencia del primer teniente alcande.

Solo se sentaron en los escaños doce.

Se llamó á los restantes, pero éstos se resistieron á entrar, no pudiendo celebrarse sesión.

Una parte del público promovió gran alboroto.

Los ujieres desalojaron el salón y los pasillos.

El alcalde se halla muy disgustado, insistiéndose en que dimitirá.

CÁDIZ

Desde el balcón á la calle.

Desde un cuarto piso cayó á la calle un alumno de Medicina, llamado Juan Montalbán, causándose varias heridas.

La caída no fué rápida á causa de no haber soltado el estudiante una cometa que estaba remontando.

Milagrosamente no aplastó á una niña de pocos años, que se hallaba en el sitio donde aquél cayó.

JAEN

Demente gimnasta.

De Linares participan que la compañía gimnástica que dirige don Gonzalo Agustini, trabajaba en la Plaza de Toros de aquella población, cuando un espectador se lanzó escalera arriba, encaramándose en un palo que sujetaba una cuerda, destinado á verificar un número del programa, denominado *Un viaje Blondin*.

Un artista de la compañía subió para obligarle á bajar.

El espectador le descargó un fuerte garrotazo en la cabeza.

El público lanzaba piedras al improvisado gimnasta.

Viendo que algunos espectadores se disponían á hacer disparos de arma de fuego, se deslizaron por el palo abajo el intruso y el citado artista, cayendo á la red.

Aquél fué detenido resultando ser un loco, cuyo nombre no quiso dar.

Hubo que hacer grandes esfuerzos para evivar su lynchamiento, pues el público, indignado, queria agradecerle ignorando que era un demente.

EL CORRESPONSAL.

sistema Fábrica, con un salto de agua continuo y de una gran fuerza.

Además tiene carretera dicha finca, hasta la estación de Ortigosa; cuenta con bastantes accesorios unidos á la finca.

Para tratar dirigirse á su dueño, Nicolás Gozalo Casas, en Bernardos y en Santa María de Nieva con don Angel Llorente, Procurador, quien informará.

Hay quien da por dicha finca en arriendo, 2.000 y 2.500 pesetas con garantía por espacio de cuatro años.

La acreditada

CAMISERÍA MADRILEÑA, de Isaac Serrano, establecida en la Plazuela del Corpus, núm. 10, se ha trasladado á la calle de Juan Bravo núm. 8, frente á la casa de los señores Sucesores de Redolat y al lado del Café de la Unión.

Lo que participa á su numerosa clientela y público en general, donde seguirá prestando sus servicios como tiene costumbre esta casa, con esmero y economía en sus precios.

Especialidad en el corte de camisas para caballero,

Calle de Juan Bravo, núm. 8.

Venta.

De un Molino harinero á la margen izquierda del río Eresma, término de Nava de la Asunción con puente para Navas de Oro. Consta de rueda hidraulica, dos piedras, limpia y cernido, huerta y ribera.

Don Julián Arévalo, informará en la Nava de la Asunción.

Almoneda

de un piano y otros muebles.

Horas: de tres á cinco de la tarde, José Zorrilla, núm. 30.

Especialidad en género blanco y negro

EL GLOBO.

Nuevo Comercio de Tejidos

Nacionales y Extranjeros

49, REAL DEL CARMEN, 49

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público que le visite un grandioso surtido en todos los variados géneros que comprende el ramo de tejidos á precios muy económicos, pues procedentes de las mejores fábricas, se han recibido extensas colecciones en géneros de la actual y próxima estación en condiciones inmejorables para quien quiera comprar bueno y barato.

Verdadera y especial casa en genero blanco y negro.

No confundirse para comprar bien buscar el

GLOBO

Frente al Estanco del Azoguejo

Gran surtido en Fajas y Panas.



Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

Nadie compre sin visitar esta casa.

Variadas colecciones en Perales y céfros fantasia.

SECCION DE ANUNCIOS

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**, capitán D. G. AMEZAGA.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor **I. de Penay**, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor **Antonio López** capitán, D. J. CASTELLA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 8 de Barcelona y 7 de Cadiz el vapor **P. de Santristegui**, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor **Méjico** capitán D. J. OSLE.

LÍNEA DE FERNANDO POO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor **Ciudad Condal**, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor **L. M. Villaverde**, capitán D. A. MARROÍ.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trasbordos en Habana a los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta a las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto.

Para más informes.—En Barcelona: **La Compañía Trasatlántica** y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la **Compañía Trasatlántica**.—Madrid: Agencia de la **Compañía Trasatlántica**, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macaís, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la línea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaís, con trasbordo en Habana.

VERDADEROS GRANOS DE SANTO FRANCISCO

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALARÍA, PÉRDIDA GÁSTRICA. Se cambian sus costumbres, se regulariza la digestión, se alivian los nervios, se depuran los capilares. Refresca el estómago, devuelve el color, impide sobre las cosas que se comen y evita sus consecuencias.

Toda caja de cartón a otro clase, se servirá que una falsificación por el Sr. Permette LEROY, 8, Rue de Cléry, 2, en París.

Los **Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol**, son considerados como un gran adelanto científico por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia. Depósito central: **A. URIACH Y C.ª, Meneada, 20. — BARCELONA**

Los que usan el Tónico. **HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** Los que lo usan a diario.

CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA).

Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cefalalgias, estados nerviosos que principian por temblor y sacan en parálisis, ataxias genitales, ruboramiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acañan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

- En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquier agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
- En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
- En los **NIÑOS**: emaciación, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos. El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, recibiendo en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se constatan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE Gratos Especiales de 10 a 8, Mañanas a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO. Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava). VENERO: IMPOTENCIA, OPINA. CURA EN 2 DÍAS. Hemorragia (Hijos). Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 pías. Para hemorroides de la sangre, las Fiebras Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO DIGESTIVO HERBERA, 4 pías. en sellos. Pídanse en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastritis, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarrros, Diarreas, Depurativas, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y por correo enviando 4 pías. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Sain Kaler), 2 pías., en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y por correo por 2.50 pías. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA **SORDERA** ZUMBIDOS, FLUJOS Y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Van correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER. Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultación gratis.

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad orina turbia, sudor con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

Estos preparados se expenden en SEGOVIA en la droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7.

Negocio de gran porvenir

Se arrienda ó vende la antigua **Fonda de San Rafael**, término de la villa de El Espinar (Segovia), con una magnífica huerta y gran prado contiguos, y agua abundante.

Está situada en la parte Norte del Guadarrama, y en el centro de la colonia veraniega titulada **San Rafael**.

En su fachada principal tienen unión las carreteras de Madrid á la Coruña, y la de Segovia, distando 500 metros del apeadero de San Rafael en la línea de Villalba á Segovia.

Informes: Don Cipriano Geromini, en dicha villa.

"GRAN DESCUBRIMIENTO," PASO A LA CIENCIA

NO MÁS CALVOS

VEGETAL AZGAR CONTRA LA CALVICIE

PRODUCTO MARAVILLOSO, ÉXITO EXTRAORDINARIO

— UNICO VERDAD —

Brota el cabello en todas las edades, evita su caída, produce efectos maravillosos en los 10 y 50 años, destruye la caspa, fortalece la cabeza, proporciona un tesoro de belleza para las señoras y hace nacer nuevo cabello.

Para contratos al autor del VEGETAL AZGAR, Zaragoza.

Depósito general en Segovia y su provincia, en el Centro general de droguería y perfumería que dirige el más práctico droguero y químico industrial

Don Andrés Hernández Pérez

15, JUAN BRAVO 15, ESQUINA A LA CARCEL

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAUT Y C.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo los

etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR,

con su escudo de armas.

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECÁNICO DE NUÑEZ Y COMPAÑÍA

EN LA ESTACIÓN FÉRREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarja, media alfarja, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje.

Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación.

Se sirven toda clase de pedidos.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

¿Dnde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

HARINA LACTEADA H.NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILITADAS

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Esté ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILDORAS DEFRESNE

ALA PANCREATINA

Adoptada por la Armada y los Hospitales de París

DIGESTIVO el más poderoso

el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los flocos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO-ÉLIXIR En todas las buenas Farmacias de España.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA